



EL CPB MÁLAGA APRUEBA CONVOCAR UN NUEVO PROCESO SELECTIVO CON TODAS LAS GARANTÍAS LEGALES

- La medida ha sido aprobada en el Consejo de Dirección de la institución y cuenta con el respaldo de la Junta de Personal
- El diputado provincial y presidente del CPB Málaga, Abdeslam Lucena, subraya que sólo así se garantiza la legalidad del proceso

Málaga, 26 de enero de 2012.- El Consejo de Dirección del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga ha aprobado hoy la suspensión del proceso selectivo iniciado por la organización y el inicio de un nuevo procedimiento con todas las garantías jurídicas tanto para los opositores como para el sostenimiento de la institución.

En sesión celebrada esta mañana, el Consejo de Dirección ha aprobado allanarse al recurso contencioso-administrativo presentado en abril de 2011 por el PP que solicitaba la nulidad de las bases de la convocatoria al detectar vicios de nulidad de las mismas, un recurso contencioso-administrativo que aún no ha sido resuelto.

Una vez constatados por diversos informes jurídicos del CPB Málaga los vicios de nulidad, la institución ha aprobado allanarse al recurso presentado en su día por el entonces vicepresidente del Consorcio, Fernando Fernández Tapia, e iniciar un nuevo proceso en el que las bases de la convocatoria reúnan todas las garantías legales.

La medida ha sido aprobada por unanimidad del Consejo de Dirección y cuenta con el apoyo de la Junta de Personal del CPB Málaga. El diputado provincial y presidente del CPB Málaga, Abdeslam Lucena, ha subrayado el respaldo y el consenso alcanzado para adoptar esta decisión que busca el interés general de la institución.

El presidente del CPB Málaga ha agradecido el apoyo, comprensión y colaboración de la Junta de Personal en unos momentos difíciles por la situación de crisis económica en la que son muchas las expectativas generadas en el proceso selectivo de la institución.

Abdeslam Lucena ha destacado que sólo así se garantiza la legalidad del proceso y que la intención en esta nueva etapa del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga es hacer las cosas conforme a derecho y velando tanto por los derechos de los trabajadores como por el sostenimiento de la institución.

Más información en www.cpbmalaga.es